

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"**SECCION ADMINISTRATIVA
DECRETOS****DECRETO N° 0.388.-****Santiago del Estero, 19 de Marzo de 2013.-**

VISTO, el Expediente N° 223 - Código 43 - Año 2013 del registro del Consejo Provincial de Vialidad; y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo el Consejo Provincial de Vialidad eleva la Documentación Técnica para la ejecución de la Obra: "PAVIMENTACION DEL CAMINO MANOGASTA - TUAMA DESDE PROG. 7400 (CAPILLA DE MANOGASTA) HASTA PROG. 17.400 (TUAMA)" con un Presupuesto Oficial de \$ 27.078.569,64 (pesos veintisiete millones setenta y ocho mil quinientos sesenta y nueve con sesenta y cuatro centavos) y un plazo de ejecución de 540 (quinientos cuarenta) días corridos.

Que los trabajos a realizar consisten en desbosque, destronque y limpieza de terrenos. Construcción de alambrados, movimiento de suelo de extracción lateral y con transporte ejecución de base y banquina estabilizada granular ejecución de carpeta asfáltica, demarcación horizontal, señalización vertical y obras de artes y demás trabajos que se detallan

en memoria descriptiva de fs. 04.

Que atento a lo establecido por la Resolución N° 1.268/2007 toma intervención a fs. 120 Jefatura de Gabinete.

Que el Tribunal de Cuentas de la Provincia mediante Dictamen N° 66 de fecha 04/03/2013, estima correspondiente la continuidad del trámite hasta el dictado del acto administrativo aprobatorio, previo la conformación del formulario 01 por parte del ministro del área.

Que Fiscalía de Estado en su Dictamen N° 548 de fecha 12/03/2013, no encuentra objeciones de tipo legal que realizar a la presente gestión.

Por ello,

EL SEÑOR GOBERNADOR DE LA PROVINCIA**DECRETA:**

ARTICULO 1°: APRUEBASE la Documentación Técnica y el Pliego de Bases y Condiciones Generales. Particulares y Técnicas para la ejecución de la Obra: "PAVIMENTACION DEL CAMINO MANOGASTA - TUAMA DESDE PROG. 7400 (CAPILLA DE MANOGASTA) HASTA PROG. 17.400 (TUAMA)" y AUTORIZASE al Consejo Provincial de Vialidad a realizar

el Llamado a Licitación Pública y Escrita con un Presupuesto Oficial de \$ 27.078.569,64 (pesos veintisiete millones setenta y ocho mil quinientos sesenta y nueve con sesenta y cuatro centavos) y un plazo de ejecución de 540 (quinientos cuarenta) días corridos.-

ARTICULO 2° - El gasto que demande el cumplimiento de la presente se imputará en la Ley 2657 - Jurisdicción 54 - Prog. 11 - Desarrollo de la infraestructura obra: "Pavimentación del camino Manogasta - Tuama desde prog. 7400 (Capilla de Manogasta) hasta prog. 17.400 (Tuama) - Dpto. Silípica" - Proy. 08/58 - Rentas Generales - \$ 7.000.000,00 Ejercicios 2013 y el saldo restante en el ejercicio 2014 por tratarse de un proyecto plurianual.

ARTICULO 3°: El presente Decreto será refrendado por el Sr. Ministro de Economía al solo efecto de lo dispuesto en el Artículo 2° del presente.-

ARTICULO 4°: Comuníquese, publíquese y archívese.-

Dr. Gerardo Zamora

Elías Miguel Suárez

Arq. Argentino José Cambrini

C.P.N. Atlio Chara

**TRIBUNAL DE CUENTAS
Santiago del Estero****ACORDADA N° 16/13**

Santiago del Estero, 28 de Junio de 2013.

VISTO: Lo dispuesto en el Art. 3° del Régimen de Licencias y Franquicias de este Tribunal de Cuentas;

Y CONSIDERANDO:

Que en virtud de lo mencionado corresponde, en Acuerdo Plenario establecer el período de receso para el mes de Julio del año en curso;

Por ello

El Honorable Tribunal de
Cuentas de la Provincia

ACUERDA

Art. 1° - ESTABLECER el receso del Tribunal de Cuentas en el período comprendido entre los días 15 al 29 de

Julio de 2013, inclusive.

Art. 2° - ESTABLECER que los días de receso son declarados inhábiles a los fines del cómputo de los plazos establecidos por el Tribunal de Cuentas, para el cumplimiento de sus Acordadas y Resoluciones.

Art. 3° - Fijar el horario de actividades durante el receso establecido en el artículo 1°, de 8:00 a 12:00 horas.

Art. 4° - Por Secretaría General notifíquese, dése al BOLETIN OFICIAL, publíquese, regístrese y cumplido archívese.

Dr. Enrique José Billaud -

Presidente -

Tribunal de Cuentas de la Pcia.

C.P.N. María del C. Oberlander -

Vocal -

Tribunal de Cuentas de la Pcia.

C.P.N. Oscar Roque Lami -

Vocal -

Tribunal de Cuentas de la Pcia.

Dr. René Francisco Rigourd -

Vocal -

Tribunal de Cuentas de la Pcia.

Dr. Luis Ariel Dominguez -

Vocal -

Tribunal de Cuentas de la Pcia.

Ante mí:**Dr. JOSE A. ALEGRE VIAÑA -**

Secretario General -

Tribunal de Cuentas de la Pcia.

SECCION JUDICIAL**EDICTO SUCESION**

Juzgado Civil y Comercial de Quinta

Nominación, a cargo Dr. Juárez Villegas

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

Carlos G., Juez, Dra. Brim Alicia, Secretaria en Autos: "EXPTE. N° 506373 en autos caratulados: **CAMPOS LUIS ALBERTO sobre SUCESION AB-INTESTATO**". Cita y emplaza a herederos, acreedores, legatarios y toda otra persona que se considere con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. LUIS ALBERTO CAMPOS, para que en el término de TREINTA DIAS, hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de Ley.

Secretaría, 27 de Junio de 2013.-

Dra. ALICIA E. BRIM - Secretaria 1.
N° 220.944 - e. 11 julio - v. 15 julio - p. 60 - \$ 15,00.-

EDICTO SUCESION

El Juzgado Civil y Comercial de Primera Instancia de Añatuya, en autos: **Expte. "RODRIGUEZ JOSE ANTONIO Y PERALTA ROSARIAS/SUCESION"**, encontrándose acreditado el deceso de JOSE ANTONIO RODRIGUEZ y/o ANTONIO RODRIGUEZ y ROSARIA PERALTA, conforme surge de las actas de defunción adjuntas de fs. 4 y 5, declárase abierto su Juicio Sucesorio. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes, para que dentro del plazo de treinta días corridos, comparezcan a hacerse valer en forma, bajo apercibimiento de Ley.

Fdo.: Dra. Blanca Jiménez, Secretaria 1ra. Añatuya, 25 de Junio de 2013.-

Dra. BLANCA JIMENEZ - Secretaria Primera.

N° 220.938 - e. 11 julio - v. 15 julio - p. 70 - \$ 22,50.-

EDICTO SUCESION

Juez Civil y Comercial Banda de 1° Nominación en autos. "**Expte. N° 67.405 SALVATIERRA CIRIACO MARTIR Y PONCE JUSTA PRUDENCIA S/SUCESION**", cita y emplaza a herederos y acreedores de los causante Sr. CIRIACO MARTIR SALVATIERRA y Sra. JUSTA PRUDENCIA PONCE, a fin de que en el término de Treinta Días.

Comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de Ley.-

Fdo: Dr. Alvaro Rafael Mansilla (Juez).

Ante mí: Dra. Lila Perracini de Gaona (Secretaria).

Secretaría, 03 de Julio de 2013.-

Dra. LILA JOSEFINA PERRACINI - Secretaria

N° 220.952 - e. 11 julio - v. 15 julio - p. 65 - \$ 15,00.-

EDICTO SUCESION

Juzgado Civil y Comercial de Primera Nominación de La Banda: Autos: "**VIZGARRA, ROSA DORA S/SUCESION**", Expte. N° **65.354**. Cítese y emplácese a herederos y acreedores por el término de Treinta Días para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de Ley.-

Fdo: Dr. Alvaro Rafael Mansilla, Juez Civil y Comercial de La Banda. Ante Mí Secretaria Autorizante.- Notifíquese.-

Dra. MARIA SILVIA GRAND - Secretaria

N° 220.948 - e. 11 julio - v. 15 julio - p. 60 - \$ 15,00.-

EDICTO SUCESION

Juez Civil Añatuya, en autos "**HERRERA LIBERATA S/SUCESION**", cita y emplaza por el término de Treinta Días, a quienes se consideren con derecho sobre bienes dejados por la causante LIBERATA HERRERA, para que comparezcan hacerlos valer en forma, bajo apercibimiento de Ley.-

Secretaría, 04 de Julio del 2013.-

Dra. PAOLA ALEJANDRA FIORETTI - Secretaria

N° 220.970 - e. 12 julio - v. 16 julio - p. 50 - \$ 15,00.-

EDICTO SUCESION

Juez Civil y Comercial de Primera Nominación Autos: "**SCASSO JULIO ALEJANDRO S/ SUCESION AB-INTESTATO**", EXPTE. N° **502.920**, cita y emplaza a herederos y

acreedores del causante JULIO ALEJANDRO SCASSO para que en el término de TREINTA DIAS comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de Ley.

Secretaría, 07 de Mayo de 2013

Dr. RICARDO ERNESTO ROMANI - Secretaria 2°

N° 220.968 - e. 12 julio - v. 16 julio - p.50 - \$ 15,00.-

EDICTO PRESCRIPCION

Juez en lo Civil y Comercial de Primera Nominación de La Banda, autos: **EXPTE. N° 63.271- AÑO 2011 "CELIZ MIGUEL ANGEL c/ IBAÑEZ RICARDO s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA VEINTEAÑAL"**, cita y emplaza a Ricardo Ibáñez y/o sus herederos y/o quien se considere con derecho al inmueble sito en Colonia María Elena-Fracción de Terreno Parte del Lote 30, Parte del Lote 4 de la Colonia Santa Elena Departamento Banda, Provincia de Santiago del Estero, formando un polígono ABCDEFGHA, con una superficie total de 4 Has- 46 As- 59,03 Cas, siendo el inmueble a prescribir una fracción de terreno parte del Lote 30 que se encuentra inscripto en el Registro General de la Propiedad Inmueble bajo el N° 303- Folio 222 Año 1953- Dpto. Banda, el cual tiene una superficie total de 10 has, 00 As, para que dentro de diez días comparezcan a estar a derecho y constituyan domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de designar como representante legal al Defensor de Ausentes.

Secretaría, 28 de Mayo del 2013

Dra. LILA JOSEFINA PERRACINI DE GAONA - Secretaria

N° 220.967 - e. 12 julio - v. 15 julio - p. 130 - \$ 30,00.-

SECCION AVISOS VARIOS**EDICTO NOTIFICACION N° 4581**

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes,

que el día 20/07/2013 a las 15:00 Hs., realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por: **PALMAS, EDGARDO ROBERTO**, en el inmueble

denominado "PTE. DEL LOTE 1 DE LA FRACC. DE TERRENO UBICADA EN LAS INMEDIACIONES DEL PUEBLO DE SUMAMPA - DPTO. QUEBRACHOS - Dominio: N° 14 - F°

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

29 AÑO 1973 - Dpto. QUEBRACHOS.
Titular: SUC. DE ZOILA REGINA SUAREZ - CARLOS OMIDIO CORVALAN.

Superficie aproximada a afectar: 500,00 m2.

El punto de arranque establecido será el Sudeste.

Santiago del Estero, 08 de Julio de 2013.-
HUGO DIEGO M. HEREDIA - Ing. Agrim.

e. 11 julio - v. 15 julio.-

EDICTO NOTIFICACION N° 4582

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día 20/07/2013 a las 17:00 Hs., realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por: **BARBALES, CARLOS ENRIQUE**, en el inmueble denominado "PTE. DEL LOTE 4 DE LA MZA. 21 (HOY 27) DE LA CIUDAD SUMAMPA - DPTO. QUEBRACHOS - Dominio: A VERIFICAR - Dpto. QUEBRACHOS.

Titular: A VERIFICAR.

Superficie aproximada a afectar: 300,00 m2.

El punto de arranque establecido será el Noreste.

Santiago del Estero, 08 de Julio de 2013.-
HUGO DIEGO M. HEREDIA - Ing. Agrim.

e. 11 julio - v. 15 julio.-

EDICTO NOTIFICACION N° 4583

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día 20/07/2013 a las 16:00 Hs., realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por: **ROJAS, JULIA FLORENCIA**, en el inmueble denominado "PTE. DEL LOTE 8 DE LA MZA. 83 (HOY 52) ubicado en la Ciudad SUMAMPA - DPTO. QUEBRACHOS -

Dominio: A VERIFICAR - Dpto. QUEBRACHOS - **Titular: A VERIFICAR.**

Superficie aproximada a afectar: 350,00 m2.

El punto de arranque establecido será el Sudeste.

Santiago del Estero, 08 de Julio de 2013.-
HUGO DIEGO M. HEREDIA - Ing. Agrim.

e. 11 julio - v. 15 julio.-

EDICTO NOTIFICACION N° 4584

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día 17 de Julio de 2013 a Hs. 10:00, realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, ordenado por: la Sra. **NICEFORA ACUÑA Y OTROS**, en el inmueble denominado: DIENTE DEL ARADO, ubicado en el Dpto. LORETO, inscripción en el R.G.P.I. M°F° REAL 13-00259 y 13-00268.

Titular: RAFAEL ANTONIO Y OTRO - MATTAR MIGUEL NAZARIO Y OTROS, estableciendo como punto de arranque el Esquinero Noreste.-

Santiago del Estero, 8 de Julio de 2013.-
FRANCISCO S. JIMENEZ - Agrim. Nacional

e. 11 julio - v. 15 julio.-

EDICTO CANCELACION DE CHEQUE

Juez en lo Civil y Comercial de Tercera Nominación, en autos: **"Expte. N° 473.384/2012 - INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A. S/ CANCELACION DE CHEQUE"**, SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Decreto:

Santiago del Estero, diez de Junio de dos mil trece.

AUTOS Y VISTOS:.....

Y CONSIDERANDO:.....

RESUELVO:

HACER LUGAR a lo solicitado y en consecuencia declarar CANCELADOS

los Cheques de pago diferido números: 24824459, 24824460, 25609575, 25609686, 25609718, 25897180, 25897182, 25897184, 25897185, 25897188, 25897228, 25897230, 25897232, 25897233, 25897234, 25897235, 25897236, 25897242, 25897246, 25897256, 25897257, 25897258, 25897259, 25897260, 25897261, 25897269, 25897271, 25897272, 25897273, 25897280, 25897283, 25897284, 25897285, 25897321, 25897322, 25897334, 25897335, 25897336, 25897337, 25897350, 26330198, 26330216, 26330217, 26330218, 26330219, 26330222, 26330224, 26330233, 26330297, 26330307, 26330309, 26330312, 26330315, 26330319, 26330321, 26330324, 26330349, 26330359, 26330371, 26330375, 26330378, 26648347, 26648362, 26648366, 26648372, 26648380, 26648394, 26648395, 26648402, 26648405, 26648406, 26648430, 26648446, 26648447, 26648452, 26648455, 26648471, 26648473, 26648478, 26648515, 26955679, 26955786, 26955788, 26955822, 26955826, 26955828, 26955829, 26955868, 26955869, 25897333, 26330329, 26955812, 26955813, 26955814, 26955798, todos ellos, pertenecientes a la cuenta corriente Banco Galicia N° 2850-1 121-1, Sucursal Santiago del Estero, de titularidad de INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.- Publíquese esta resolución mediante edictos en un diario de mayor circulación de nuestro medio durante QUINCE DIAS. Notifíquese y agréguese copia autorizada de la presente cuyo original se archivará por Secretaría.

Fdo. Dra. María Cecilia Paskevicius - Juez. Ante mí: Dra. Mabel Julian de Salas, Secretaria.

Es copia fiel de su original, doy fe.-
Secretaría, 17/06/2013.-

Dra. OLGA MABEL JULIAN DE SALAS - Secretaria 2°

N° 220.819 - e. 02 julio - v. 23 julio - p. 280 - \$ 450,00.-

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

PRESIDENCIA DE LA NACION MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL INVERSION PUBLICA Y SERVICIOS SECRETARIA DE OBRA PUBLICAS SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS		VIALIDAD NACIONAL
AVISO DE PRORROGA DE LLAMADO A LICITACION		
La DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD comunica la Prórroga del llamado a Licitación Pública Nacional de la siguiente Obra:		
LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 31/13 MALLA 407 - PROVINCIAS DE SANTIAGO DEL ESTERO - CATAMARCA Y TUCUMAN ruta NACIONAL N° 64 TRAMO: SANTIAGO DEL ESTERO (SALIDA) - EMPALME RUTA NACIONAL N° 38 LONGITUD: 151,92 KM. TIPO DE OBRA: Obras de Recuperación y Mantenimiento. GARANTIA DE OFERTA: PESOS UN MILLON DOSCIENTOS NUEVE MIL (\$ 1.209.000,00).	NUEVA FECHA DE APERTURA DE OFERTAS: se realizará el día 28 de agosto de 2013, en forma continua y sucesiva a partir de las 11:00 horas, en el siguiente orden: Licitación Pública N° 30/13 - MALLA 230, Licitación Pública N° 31/13 - MALLA 407, Licitación Pública N° 32/13 - MALLA 506, Licitación Pública N° 33/13 - MALLA 532.- FECHA DE VENTA DEL PLIEGO: A partir del 23 de mayo de 2013. PLAZO DE OBRA: SESENTA (60) meses.- VALOR DEL PLIEGO: PESOS CINCO MIL (\$ 5.000,00).- LUGAR DE APERTURA: Avenida Pte. Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Ciudad Autónoma de Buenos Aires - P.B. (Salón de Actos) - D.N.V.- LUGAR DE VENTA Y CONSULTA DEL PLIEGO: Subgerencia de Servicios de Apoyo - Avenida Pte. Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Ciudad Autónoma de Buenos Aires - 3° Piso - D.N.V.-	

Ing. CARLOS E. BRAVO - Jefe de División Administración - 16° Distrito D.N.V.
 N° 220.761 - e. 27 junio - v. 18 julio - p. 200 - \$ 300,00.-

PROVINCIA DE
SANTIAGO DEL ESTERO
MINISTERIO DE
SALUD Y
DESARROLLO SOCIAL
LICITACION PUBLICA Y
ESCRITA N° 25/2013
AUTORIZADO POR
DECRETO N° 1.136/2013
DIRECCION GENERAL DE
ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO
CONTRATACIONES

OBJETO: Adquisición de INSUMOS DE HEMODINAMIA, con destino al Hospital Regional Dr. Ramón Carrillo
EXPEDIENTE N°: 16993/33/2012.
PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 516.318,00 (Son Pesos Quinientos Dieciséis Mil Trescientos Dieciocho).
FECHA Y HORA DE APERTURA: 31 de Julio del 2013, a las 11:00 Hs. o el siguiente día hábil si fuera decretado feriado.
LUGAR: Departamento Contrataciones - Dirección General de Administración del Ministerio de Salud y Desarrollo Social,

sito en Avda. Belgrano (s) N° 2.050, ciudad de Santiago del Estero.
PLIEGO DE CONDICIONES: Podrán consultarse en la citada repartición, donde se encuentra a disposición de los interesados.
VALOR DEL PLIEGO: \$ 800.- (Son Pesos Ochocientos).
 C.P.N. MATIAS LUIS NAZER - A/Cargo Departamento Contrataciones e. 11 julio - v. 15 julio.-

PROVINCIA DE
SANTIAGO DEL ESTERO
MINISTERIO DE
SALUD Y
DESARROLLO SOCIAL
LICITACION PUBLICA Y
ESCRITA N° 24/13
AUTORIZADO POR
DECRETO N° 1.267/13
DIRECCION GENERAL DE
ADMINISTRACION
D E P A R T A M E N T O
CONTRATACIONES
OBJETO: 45.000 (Cuarenta y Cinco Mil) Kit de Higiene Buco Dental, con destino al Programa de Sanidad

Escolar (PRO.SA.NE).
EXPEDIENTE N°: 8019/33/2013.
PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 630.00,00 (Pesos Seiscientos Treinta Mil).
FECHA Y HORA DE APERTURA: 31 de Julio del 2013, a las 10:00 Hs. o el siguiente día hábil si fuera decretado feriado.
LUGAR: Departamento Contrataciones - Dirección General de Administración del Ministerio de Salud y Desarrollo Social, sito en Avda. Belgrano (s) N° 2.050, ciudad de Santiago del Estero.
PLIEGO DE CONDICIONES: Podrán consultarse en la citada repartición, donde se encuentra a disposición de los interesados.
VALOR DEL PLIEGO: \$ 800.- (Pesos Ochocientos).
 C.P.N. MATIAS LUIS NAZER - A/Cargo Departamento Contrataciones e. 11 julio - v. 15 julio.-

GOBIERNO DE
LA PROVINCIA DE
SANTIAGO DEL ESTERO

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

**SECRETARIA DEL AGUA
ADMINISTRACION
PROVINCIAL DE
RECURSOS HIDRICOS
JEFATURA DE
ESTUDIOS Y PROYECTOS
LICITACION PUBLICA Y
ESCRITA N° 07/2013**

**(Autorizada por Decreto del
Poder Ejecutivo N° 1.135/2013)**

**OBRA: "PROVISION DE AGUA
POTABLE A LA LOCALIDAD DE
MACHAJUAY HUANCHINA"**

**UBICACIÓN: DEPARTAMENTO
FIGUEROA - PROVINCIA DE
SANTIAGO DEL ESTERO.**

**PRESUPUESTO OFICIAL: \$
2.760.199,53 (Pesos Dos Millones
Setecientos Sesenta Mil Ciento Noventa y
Nueve con 53/100).**

**PLAZO DE OBRA: 120 (ciento veinte)
días corridos.**

**PRECIO DEL PLIEGO: \$ 2.700,00
(Pesos Dos Mil Setecientos).**

**VENTA DEL PLIEGO: hasta el
23/7/2013.-**

**CUENTA N° 18905/21-09 BANCO
SANTIAGO DEL ESTERO.**

**VENCIMIENTO DE LA SOLICITUD
DE LA CAPACIDAD ANUAL**

**REFERENCIAL: 23/7/2013 - \$
4.598.492,42.**

FECHA DE APERTURA: 31/7/2013.-

**LUGAR: AVENIDA BELGRANO (N)
N° 924.**

HORA: 10.00.

**Ing. Abel Enrique Tévez, Secretario del
Agua**

e. 11 Julio - v. 15 Julio

I.P.V.U.

**INSTITUTO PROVINCIAL DE
VIVIENDA Y URBANISMO
MINISTERIO DE
OBRAS Y
SERVICIOS PUBLICOS
SANTIAGO DEL ESTERO
RESOLUCION N° 003582**

Santiago del Estero, 10 de Julio de 2013.-

**VISTO: las actuaciones cumplidas en el
expediente citado en la referencia; y**

CONSIDERANDO:

**Que por los Decretos N° 1.176 de fecha
17/06/2013, se Aprueban las
Documentaciones Técnicas y los Pliegos
de Condiciones Generales y Particulares
y AUTORIZAN al IPVU a los llamados a
las LICITACION PUBLICA Y
ESCRITA N° 90/12, para la ejecución
de la OBRA: PROYECTO N° 470123 -**

**CONSTRUCCION DE CUATRO (4)
MODULOS HABITACIONALES EN
LA LOCALIDAD DE RAPELLI -
DPTO. PELLEGRINI - PROV. DE
SANTIAGO DEL ESTERO;**

**Que en ese sentido el SECRETARIO
TECNICO DE ARQUITECTURA Y
TECNOLOGIA, eleva para su
aprobación mediante el correspondiente
acto administrativo, el AVISO
PUBLICITARIO que contiene: N° de
Licitación, Denominación de Proyecto,
Plazo de Obra en Días, Presupuesto
Oficial, Capac. de Contratac. Anual
referencial, Precio del Pliego, Fecha y
Hora de Adquisición del Pliego, Fecha y
Hora de Apertura y Fecha Tope Solicitud
de C.C.A.R.;**

**que como ANEXO a fs. 2 al 7 pasa a
formar parte integrante de la presente;**

**Que de compartir dicha medida, el
Secretario Técnico de Arquitectura,
sugiere que se publique por los medios de
prensa gráfica y BOLETIN OFICIAL, los
días 11, 12 y 13 de Julio de 2013.
Asimismo se prevé la Apertura de la
misma para el día Lunes 5 de Agosto
de 2.013, hasta las 9:00 hs., en la sede
del Organismo, en calle Agustín Alvarez
N° 90, a los fines de cumplir con los
Plazos mínimos estipulados por la Ley de
Obras Públicas de la Provincia N° 2095;
POR TODO ELLO, y de conformidad
con las facultades conferidas por la
Resolución Ministerial Serie "C" N°
1.718/12;**

**El Encargado del
Despacho de la Presidencia del
Instituto Provincial de
Vivienda y Urbanismo**

RESUELVE:

**ART. 1° - APROBAR el AVISO
PUBLICITARIO que como ANEXO
figura a fs. 2 a 4, para el LLAMADO a
la LICITACION PUBLICA Y
ESCRITA N° 90/12, para la ejecución
de la OBRA: PROYECTO N° 470123
- CONSTRUCCION DE CUATRO
(4) MODULOS HABITACIONALES
EN LA LOCALIDAD DE RAPELLI
- DPTO. PELLEGRINI - PROV. DE
SANTIAGO DEL ESTERO, en
concordancia con lo expresado en el
considerando de la presente.**

**ART. 2° - DISPONER que la Sección
Prensa del IPVU confeccione las notas
de solicitud de publicación del aviso en
cuestión, en los términos de Ley, los
días 11, 12 y 13 de Julio de 2013, a la
Subsecretaría de Prensa y Difusión y al**

**BOLETIN OFICIAL, a las que deberá
hacerles llegar los soportes magnéticos
pertinentes.**

**ART. 3° - FACULTAR a la Secretaría
Técnica de Despacho y Administración a
producir las invitaciones de rigor a
Escribanía de Gobierno, al Tribunal de
Cuentas, y a la Dirección de Rentas de la
Provincia.**

**Asimismo se prevé la Apertura de las
mismas para el día Lunes 5 de Agosto
de 2.013, hasta las 9,00 hs. en la sede
del Organismo, calle Agustín Alvarez N°
90.**

**ART. 4° - REGISTRAR, comunicar.
Cumplido, archivar.**

**Arq. DOMINGO E. LECUONA, A/C
Presidencia I.P.V.U.**

e. 11 Julio - v. 15 Julio

**INSTITUTO
PROVINCIAL DE
VIVIENDA Y URBANISMO
(I.P.V.U.)**

**NUEVO LLAMADO A
LICITACION PÚBLICA Y
ESCRITA N° 90/12
PROYECTO N° 470.123
AUTORIZACION POR
DECRETO N° 1.176
DE FECHA 17/06/2013**

**DENOMINACION DE LA OBRA:
CONSTRUCCION DE 4 (CUATRO)
MODULOS HABITACIONALES
RAPELLI - DPTO. PELEGRINI -
PROVINCIA DE SANTIAGO DEL
ESTERO**

**PRESUPUESTO OFICIAL: \$
411.083,88 (CUATROCIENTOS ONCE
MIL, TREINTA Y OCHO CON
OCHENTA Y OCHO CTVOS).**

**PLAZO DE EJECUCION: 120
(CIENTO VEINTE) DIAS CORRIDOS
PRECIO DEL PLIEGO: \$ 411.90
(CUATROCIENTOS ONCE, CON
90/100).**

**SISTEMA DE CONTRATACION:
AJUSTE ALZADO.**

**MONTO MINIMO A ACREDITAR
EN CONCEPTO DE CAPACIDAD DE
CONTRATACION ANUAL
REFERENCIAL (RUBRO
ARQUITECTURA) EXPEDIDO POR
EL R.P. de L. de O.P. de SANTIAGO
DEL ESTERO.**

**\$ 685.139,80 (SEISCIENTOS
OCHENTA Y CINCO MIL, CIENTO
TREINTA Y NUEVE, CON OCHENTA
CTVOS.)**

LUGAR, FECHA Y HORA PARA LA

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

PRESENTACION Y APERTURA DE LA LICITACION: EN EL I.P.V.U., AGUSTIN ALVAREZ N° 90 - B° BELGRANO-CIUDAD DE SANTIAGO DEL ESTERO; El día **LUNES 05 DE AGOSTO DEL AÑO 2013** (o día hábil inmediato siguiente, si este resultare inhábil); HASTA LAS 09,00 HS.

FECHA TOPE PARA LA PRESENTACION DE SOLICITUD DEL C.C.A.R.: El día **MIÉRCOLES 31 DE JULIO DEL AÑO 2013** (o día hábil inmediato siguiente, si este resultare inhábil); DE 8 a 12 HS.

LUGAR, FECHA Y HORA TOPE PARA LA ADQUISICION DE PLIEGO: EN EL I.P.V.U., AGUSTIN ALVAREZ N° 90 B° BELGRANO-CIUDAD DE SANTIAGO DEL ESTERO; El día **MIÉRCOLES 31 DE JULIO DEL AÑO 2013**.

CUENTA I.P.V.U. N° 1.910.375/29-BSE (o día hábil inmediato siguiente, si este resultare inhábil); DE 8 a 12 HS.

LUGAR Y FECHA TOPE PARA SOLICITUD DE CONSULTAS Y ACLARACIONES EN LA SEC. TEC. DE ARQ. Y SEC. TEC. DEL I.P.V.U., AGUSTIN ALVAREZ N° 90 B° BELGRANO

DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DEL ESTERO; hasta el día consignado como TOPE en el

ART. N° 9 del P. de C.P.

Arq. Carlos César García - Sec. Téc. de Arquitectura

e. 11 julio - v. 15 julio

**CLUB GIMNASIA Y ESGRIMA
DE MAQUITO**

SANTIAGO DEL ESTERO

Convocatoria a

Asamblea General Ordinaria

Convócase a los Socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de Julio del corriente año, a las 21 hs. en el local de su Sede Social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Considerar Memoria y Balance.
- 2) Renovación de Comisión Directiva y Revisora de Cuentas.
- 3) Designar 2 (Dos) Socios para firmar el Acta de Asamblea.

Santiago del Estero, 11 de Julio de 2013

WALTER G. TORREZ - Presidente

RAMON F. GOITEA - Secretario

N° 220.961 - e. 12 julio - v. 16 julio - p. 50 - \$ 15,00.-

EDICTO NOTIFICACION N° 4585

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23 de Abril de 2012**, notifico a interesados o representantes, que el día 17 de Julio del 2013 a Hs. 8:00, realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, cubriendo una superficie aproximada de 1500 m2, el trabajo es encomendado por: **ROMINA EDITH CALVO** en el inmueble ubicado en calle General Alvear S/N°, Barrio Norte, denominado como Fracción Parte Lote D, Herrera Alto, de esta localidad de Termas de Río Hondo del Departamento Río Hondo, inscriptos en el Registro General de la Propiedad Inmueble en M°F°R° 20-7583.

Titular: Fernando A. Curet y Otros., estableciendo como punto de arranque el vértice Noreste.-

Termas de Río Hondo, 10 de Julio de 2013.-

ENRIQUE LOVAISA - Agrimensor
e. 12 julio - v. 16 julio.-

EDICTO NOTIFICACION N° 4586

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23 de Abril de 2012**, notifico a interesados o representantes, que el día 17 de Julio del 2013 a Hs. 8:00, realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, cubriendo una superficie aproximada de 61,50 m2, el trabajo es encomendado por: **JUAN FERNANDO QUINTEROS** en el inmueble ubicado en calle Entre Ríos 335, denominado como Lote 2 Parte del Lote 4, Parcela 23 de la Manzana 67, U.F. 05, de esta localidad de Termas de Río Hondo del Departamento Río Hondo, inscripto en el Registro General de la Propiedad Inmueble en M°F°R° 20-5511/00-05.

Titular: a determinar, estableciendo como punto de arranque el vértice Noreste.-

Termas de Río Hondo, 10 de Julio de 2013.-

ENRIQUE LOVAISA - Agrimensor
e. 12 julio - v. 16 julio.-

EDICTO NOTIFICACION N° 4587

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día 18 de Julio a Hs. 9:30,

realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, ordenado por: el Sr. JUAN ORESTE HEGETSCHWEILER, en el inmueble denominado Lotes 1-2-7 y 8 - Manzana 32, ubicados en Averías Dpto. Taboada, Dominio (Sin Inscripción en el R.P.I.) - Duplicados N° 25 - 26 y 61 de la D.G.C. Padrón inmobiliario (No Posee), estableciendo como punto de arranque el esquinero Noreste.-

Santiago del Estero, 10 de Julio de 2013.-
BONIFACIO BECKER - Ing. Agrim-
e. 12 julio - v. 16 julio.-

EDICTO NOTIFICACION N° 4588

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día 20 de Julio de 2013 a Hs. 10:00, realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por: la Sra. **GRACIELA SILVIA BEATRIZ RODRIGUEZ**, D.N.I. N° 23.809.176, en el inmueble denominado Pte. del Lote 5 de la Manzana 23 - Sección 01 del Pueblo de Pinto, Dpto. Aguirre, inscripto en el Registro General de la Propiedad Inmueble, bajo el N° 59 - F° 38 del Año 1913 - Dpto. Aguirre. Padrón inmobiliario (N° 02-0-3228).

Titular: María de Chávez, estableciendo como punto de arranque Vértice Nor-Oeste, Superficie de levantamiento 237,50 m2 aproximadamente.-

Santiago del Estero, 10 de Julio de 2013.-
LUIS ALBERTO LUNA - Ing. Agrim-
e. 12 julio - v. 16 julio.-

EDICTO NOTIFICACION N° 4589

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día 20 de Julio de 2013 a Hs. 14:00, realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por: **NELSON ADRIAN ARAGON**, en el inmueble denominado: El Bajo, Dpto. Alberdi, inscripto en el Registro General de la Propiedad Inmueble, bajo el N° 3 - F° 2 del Año 1965, estableciendo como punto de arranque el Vértice Sur-Este, Superficie aproximada de afectación: 30 Has.-

Santiago del Estero, 10 de Julio de 2013.-
CESAR DANIEL FERNANDEZ -

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

Ingeniero
e. 12 julio - v. 16 julio.-

EDICTO NOTIFICACION N° 4590

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 24/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día 17 de Julio a Hs. 16:00, realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por: Sr. **JOSE ASENCIO MIGUELES**, en el inmueble denominado: LOTE 2 - MZA. 51 - BREA POZO, del Dpto. SAN MARTIN. Padrón Inmobiliario 24-0-00558, inscripto en el Registro General de la Propiedad Inmueble N° 52 - F° 157 - Año 1967, estableciendo como el arranque esquinero Noreste.-
Santiago del Estero, 10 de Julio de 2013.-
VICTOR DE NAPOLI - Ing. Civil
e. 12 julio - v. 16 julio.-

EDICTO NOTIFICACION N° 4591

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día 18/07/2013 a las Hs. 9:00, realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por: **LUCAS DANIEL CARRIZO**, en el inmueble denominado: Fracción de Terreno Lotes 3 y 4 Manzana "B" (superficie aproximada 500 m2), ubicado en calle Rivadavia (S) S/N° de la ciudad de Quimilí, Dpto. Moreno, con dominio y titular a establecer, estableciendo como punto de partida de arranque el esquinero Noroeste.-
Santiago del Estero, 10 de Julio de 2013.-
EDGARDO GEREZ - Ing. Agrim.
e. 12 julio - v. 16 julio.-

EDICTO NOTIFICACION N° 4592

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día 18 de Julio del corriente año a las 16 Hs., realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendadas por: el Sr. **DARWIN FERNANDEZ**, en el inmueble ubicado en Isla de Ancohe Punco, Los Cardozos, Departamento Capital, Provincia de Santiago del Estero. El inmueble cuyo levantamiento se anuncia se encuentra empadronado en la

Dirección General de catastro bajo los padrones N° 01-3-00150; 01-3-00436. Se establece como punto de inicio de las operaciones agrimensurales el esquinero Sureste del inmueble precitado.-
Santiago del Estero, 11 de Julio de 2013.-
MIGUEL DEL VALLE PONCE - Ing. Agrim.
e. 12 julio - v. 16 julio.-

EDICTO NOTIFICACION N° 4593

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día 17/07/2013 a Hs. 10:00, realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por: **APARICIO ELADIO SANCHEZ Y OTROS**, en el inmueble denominado: Pte. de los Lotes 7 y 8 de Alejo Aguada y Tinajeras, Dpto. Río Hondo, inscripto en el Registro General de la Propiedad Inmueble bajo M°F°R°: 20-1346 Y 20-1347 Suc. de Cornelio Palomino, estableciendo como punto de arranque Nor-Este.-
Santiago del Estero, 10 de Julio de 2013.-
JUAN CARLOS LUNA - Ing. Agrim.
e. 12 julio - v. 16 julio.-

EDICTO NOTIFICACION N° 4594

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 22/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día 23 de Julio de 2013 a Hs. 11:30, realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendadas por: la Sra. **BERTA BARRAZA**, en el inmueble denominado: Fracción de Terreno Parte de la Chacra N° 5, ubicado en calle Salta S/N°, Barrio Santa Rosa, Ciudad de Tintina - Departamento Moreno. Afecta la siguiente inscripción del Registro General de la Propiedad Inmueble: N° 13 - F° 7 - Año 1921 - Departamento Moreno a nombre de Salvador González. Estableciendo como punto de arranque el frente de la propiedad.-
Santiago del Estero, 10 de Julio de 2013.-
MARIO LUIS MERLINO - Ing. Civil
e. 12 julio - v. 16 julio.-

EDICTO NOTIFICACION N° 4595

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012**,

notifico a interesados o representantes, que el día 20 de Julio de 2013 a Hs. 9:00, realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendadas por: el Sr. **RAMON ENRIQUE SANCHEZ** y la Sra. **NELIDA MERCEDES HOYOS**, en el inmueble denominado: Fracción Parte del Lote 4 de Lomitas, ubicado en Las Lomitas (Pozo Hondo) - Departamento Jiménez. Afecta la siguiente inscripción del Registro General de la Propiedad Inmueble: Matricula Folio Real N° 12-0597 a nombre de Vagliatti Juan Carlos. Afecta una superficie de 0,71 Has. aproximadamente. Estableciendo como punto de arranque el esquinero NO de la propiedad.-
Santiago del Estero, 10 de Julio de 2013.-
MARIO LUIS MERLINO - Ing. Civil
e. 12 julio - v. 16 julio.-

EDICTO NOTIFICACION N° 4596

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día 17 de Julio a Hs. 15:00, realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendada por: **ELIBERTO REINALDO SALAS**, en el inmueble denominado: Los Sotelos, distrito Los Sotelos, Departamento Río Hondo, inscripto su dominio en el Registro de la Propiedad Inmueble: el Dominio M°F°R° N° 20-3452, M°F°R° N° 20-2068, M°F°R° N° 20-2069, M°F°R° N° 20-2070, M°F°R° N° 20-2071, M°F°R° N° 20-2072, M°F°R° N° 20-2073, M°F°R° N° 20-2074, M°F°R° N° 20-2075, M°F°R° N° 20-2076, M°F°R° N° 20-2077, M°F°R° N° 20-2079, M°F°R° N° 20-2080, M°F°R° N° 20281, M°F°R° N° 20-2082, M°F°R° N° 303453, Lote SCAVO NELO JUAN ENRIQUE, estableciendo como punto de arranque el Vértice Nor-este del Predio.-
Santiago del Estero, 10 de Julio de 2013, por Secretaría.-
JULIO DANTE VILLAGRAN - Ing. Agrim.
e. 12 julio - v. 16 julio.-

EDICTO NOTIFICACION N° 4597

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día 18 de Julio de 2013 a la

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

15:00 Hs., realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por: **LUIS ALBERTO ARGIBAY**, en el inmueble denominado: Lote 5 Y 6 DE LA Mza. "A", sobre Av. Colón (S) 1540, en la ciudad de Santiago del Estero, Dpto. Capital, inscripto en el Registro General de la Propiedad Inmueble bajo la inscripción N° 947 - F° 85 - A 1953 e identificado con el padrón 01-01-01406.

Titular: Anastacia B. Acuña.

Se establece como punto de arranque el vértice SO.-

Santiago del Estero, 11 de Julio de 2013.-

CARLOS AGUILA - Ing. Agrim.

e. 12 julio - v. 16 julio.-

EDICTO NOTIFICACION N° 4598

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día 19 de Julio del año 2013 a Hs. 8:00, junto a mi auxiliar Héctor Antonio Gómez, realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, en el inmueble denominado: "Fracción de Terreno Pte. de Isla de Los Castillo" en Termas de Río Hondo, Dpto. Río Hondo de esta Provincia de Santiago del Estero, inscripto en el Registro General de la Propiedad Inmueble bajo el N° 5 - T° 37 - F° 4 - Año 1936, propiedad de Pacífico Córdoba, Poseedor Héctor Aníbal Peralta.

Estableciendo como punto de arranque el vértice Sur-Este, Superficie aproximada 1 Has. 72 As. 21,02 Cas.-

Santiago del Estero, 11 de Julio de 2013.-

LUCAS N. ZERDAN - Ing. Agrim.

e. 12 julio - v. 16 julio.-

EDICTO NOTIFICACION N° 4599

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día 19 de Julio del Año 2013 a Hs. 14:00, junto con mi auxiliar Adriana Isabel Ledesma realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva en el inmueble denominado Lote "5, 6 y 7" de la Manzana "J" del barrio América del Sur de esta ciudad Capital, inscripto en el Registro General de la Propiedad bajo N° 73 T° 69 F° 201 Año 1968, propiedad de

Esclavas del Corazón de Jesús y 7s-1931 (Lote/), propiedad de **Blanca Nulidad Santillán de Ledesma, Poseedor Ilda Beatriz Gerez.**

Estableciendo como punto de arranque el vértice Sur-Este, Superficie Aproximada 797,16 m2.-

Santiago del Estero, 11 de Julio de 2013.-

LUCAS N. ZERDAN - Ing. Agrim.

e. 12 julio - v. 16 julio.-

MINISTERIO DE**OBRAS Y****SERVICIOS PUBLICOS****SANTIAGO DEL ESTERO****I.P.V.U.****INSTITUTO PROVINCIAL DE****VIVIENDA Y URBANISMO****RESOLUCION N° 003594**

Santiago del Estero, 11 de Julio de 2013.-

VISTO: las actuaciones cumplidas en el expediente citado en la referencia; y

CONSIDERANDO:

Que en virtud a los Decretos N° 1.298 de fecha 26/06/2013, se Aprueba la Documentación Técnica y el Pliego de Condiciones Generales y Particulares y AUTORIZA al IPVU a al llamado a **LICITACION PUBLICA Y ESCRITA N° 06/13, para la ejecución de OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PARA 892 VIVIENDAS EN EL BARRIO AEROPUERTO - SECTOR MAL PASO DE LA CIUDAD CAPITAL DE SANTIAGO DEL ESTERO;**

Que en ese sentido el SECRETARIO TECNICO DE INFRAESTRUCTURA, eleva para su aprobación mediante el correspondiente acto administrativo, el **AVISO PUBLICITARIO** que contiene: N° de Licitación, Denominación de Proyecto, Plazo de Obra en Días, Presupuesto Oficial, Capac. de Contratac. Anual referencial, Precio del Pliego, Fecha y Hora de Adquisición del Pliego, Fecha y Hora de Apertura y Fecha Tope Solicitud de C.C.A.R. que como **ANEXO** a fs. 7 pasa a formar parte integrante de la presente;

Que de compartir dicha medida, el Secretario Técnico de Arquitectura, sugiere que se publique por los medios de prensa gráfica y BOLETIN OFICIAL, los días **12, 15 y 16 de Julio de 2013.** Asimismo se prevé la **Apertura de la misma para el día Viernes 2 de Agosto de 2.013, hasta las 9:00 hs.,** en la sede del Organismo, en calle Agustín Alvarez N° 90, a los fines de cumplir con los Plazos mínimos estipulados por la Ley de

Obras Públicas de la Provincia N° 2095; **POR TODO ELLO**, y de conformidad con las facultades conferidas por la Resolución Ministerial Serie "C" N° 1.718/12;

El Encargado del

Despacho de la Presidencia del

Instituto Provincial de

Vivienda y Urbanismo

RESUELVE:

ART. 1° - **APROBAR** el **AVISO PUBLICITARIO** que como **ANEXO** figura a fs. 7, para el **LLAMADO a la LICITACION PUBLICA Y ESCRITA N° 06/13, Proyecto N° 600130, para la ejecución de OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PARA 892 VIVIENDAS EN EL BARRIO AEROPUERTO - SECTOR MAL PASO DE LA CIUDAD CAPITAL DE SANTIAGO DEL ESTERO**, en concordancia con lo expresado en el considerando de la presente.

ART. 2° - **DISPONER** que la Sección Prensa del IPVU confeccione las notas de solicitud de publicación del aviso en cuestión, en los términos de ley, los días **12, 15 y 16 de Julio de 2013**, a la Subsecretaría de Prensa y Difusión y al BOLETIN OFICIAL, a las que deberá hacerles llegar los soportes magnéticos pertinentes.

ART. 3° - **FACULTAR** a la Secretaría Técnica de Despacho y Administración a producir las invitaciones de rigor a Escribanía de Gobierno, al Tribunal de Cuentas, y a la Dirección de Rentas de la Provincia.

Asimismo se prevé la **Apertura de las mismas para el día Viernes 2 de Agosto de 2.013, hasta las 9,00 hs.** en la sede del Organismo, calle Agustín Alvarez N° 90.

ART. 4° - **REGISTRAR**, comunicar. Cumplido, archivar.

Arq. DOMINGO E. LECUONA, A/C Presidencia I.P.V.U.

e. 12 Julio - v. 16 Julio

INSTITUTO**PROVINCIAL DE****VIVIENDA Y URBANISMO****(I.P.V.U.)****LLAMADO A LICITACION PUBLICA Y ESCRITA N° 06/13****PROYECTO N° 600130****AUTORIZACION POR****DECRETO N° 1.298****DE FECHA 26/06/13****DENOMINACION DE LA OBRA:**

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"**OBRAS DE INFRAESTRUCTURA
PARA 892 VIVIENDAS EN EL
BARRIO AEROPUERTO -
SECTOR MAL PASO DE LA
CIUDAD CAPITAL DE SANTIAGO
DEL ESTERO.**

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 58.518.832,30 (PESOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS CON 30/100).

PLAZO DE EJECUCION: DOSCIENTOS CUARENTA (240) DIAS CORRIDOS.

PRECIO DEL PLIEGO: \$ 58.500,00 (PESOS CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS).

SISTEMA DE CONTRATACION: AJUSTE ALZADO.

MONTO MINIMO A ACREDITAR EN CONCEPTO DE CAPACIDAD DE CONTRATACION ANUAL REFERENCIAL (RUBRO INGENIERIA) EXPEDIDO POR EL R.P. de L. de O.P. de SANTIAGO DEL ESTERO. \$ 77.830.047,00 (PESOS SETENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL CUARENTA Y SIETE.)

LUGAR, FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACION Y APERTURA DE LA LICITACION: EN EL I.P.V.U., AGUSTIN ALVAREZ N° 90 - B° BELGRANO - CIUDAD DE

SANTIAGO DEL ESTERO; El día **VIERNES 2 DE AGOSTO DEL 2013** (o día hábil inmediato siguiente, si este resultare inhábil); HASTA LAS 09,00 HS.

FECHA TOPE PARA LA PRESENTACION DE SOLICITUD DEL C.C.A.R.: El día **MIÉRCOLES 31 DE JULIO DEL 2013** (o día hábil inmediato siguiente, si este resultare inhábil); DE 8 a 12 HS.

LUGAR, FECHA Y HORA TOPE PARA LA ADQUISICION DE PLIEGO: EN EL I.P.V.U., (SECRETARIA TECNICA DE INFRAESTRUCTURA) AGUSTIN ALVAREZ N° 90 B° BELGRANO - CIUDAD DE SANTIAGO DEL ESTERO; El día **MIÉRCOLES 31 DE JULIO DEL AÑO 2013** (o día hábil inmediato siguiente, si este resultare inhábil); DE 8 a 12 HS.

LUGAR Y FECHA TOPE PARA SOLICITUD DE CONSULTAS Y ACLARACIONES EN LA SEC. TEC. DE INFRAESTRUCTURA, AGUSTIN ALVAREZ N° 90 B° BELGRANO DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DEL ESTERO; hasta el día consignado como TOPE en el ART. N° 11 del P. de C.P.

Arq. Carlos César García - Sec. Téc. de Arquitectura
e. 12 julio - v. 16 julio

**GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
SANTIAGO DEL ESTERO
MINISTERIO DE
OBRAS Y****SERVICIOS PUBLICOS
Dirección General de Arquitectura
LLAMADO A
LICITACION****PRÓRROGA DE LICITACIÓN
PÚBLICA Y ESCRITA N°12/13**

Prorroga de la Licitación Pública y Escrita N° 12/2013, para el día 26 de Julio de 2013.

El objeto de la Licitación Pública y Escrita N° 12/13 es con destino a la construcción de la Obra: **CONSTRUCCIÓN DE PUESTO CAMINERO - OJO DE AGUA - DPTO. OJO DE AGUA, autorizada por Decreto N° 1249 de fecha 24/06/2013.**

Nuevo Acto de Apertura: día 26 de Julio del año 2013, a las 10:00hs, o el subsiguiente día hábil si aquel resultare feriado y a la misma hora.

Sede: Dirección General de Arquitectura, Avda. Belgrano (S) N° 222, Ciudad Capital de Santiago del Estero.-

Arq. SILVIA B. CAMBRINI - Directora Gral. Arquitectura
e. 12 julio - v. 16 julio

SECCION JUSTICIA DE PAZ LETRADA**JUSTICIA DE PAZ LETRADA
EDICTO SUCESION**

Juzgado de Paz de Primera Nom. Autos: **"PAZ DAMIANA CLOTILDE S/SUCESION AB-INTESTATO"** Expte. N° 502.912. Cita y emplaza a herederos acreedores, legatarios y toda otra persona que se considere con derecho a los bienes dejados por la causante DAMIANA CLOTILDE PAZ para que en el plazo de treinta días posteriores a la última publicación comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de Ley.-
Secretaría, 08 de Julio de 2013.-
Dra. ANA MARIA MAUD - Secretaria
N° 220.956 - e. 11 julio - v. 15 julio - p. 55 - \$ 15,00.-

**JUSTICIA DE PAZ LETRADA
EDICTO SUCESION**

Juez de Paz Letrado de 3° Nominación en los autos caratulados **"SORIA ANGEL ASENCIO S/SUCESION - EXPTE. N° 348.184"** cita y emplaza por Treinta Días a herederos y acreedores del causante, bajo apercibimiento de Ley.

Secretaría Marzo de 2012. Dra. María Julia Ponce de Merino, Juez Ante mí
Dra. Adela Celestina Jorge, Secretaria.-
Secretaría, 12/06/2013.

Dra. ADELA C. JORGE DE CANTOS - Secretaria
N° 220.962 - e. 12 julio - v. 16 julio - p. 50 - \$ 15,00.-

**JUSTICIA DE PAZ LETRADA
EDICTO SUCESION**

El Juzgado de Paz Letrado de Cuarta Nominación, en los autos caratulados: **"ARMAS MARCOS GABRIEL S/**

SUCESION AB-INTESTATO"- Expte. N° 501.030, cita y emplaza a herederos y acreedores del causante, mediante edictos que se publicarán TRES DIAS en el Boletín Oficial y Diario de Mayor Circulación, para que dentro del término de TREINTA DIAS posteriores al vencimiento de la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos en el presente juicio bajo apercibimiento de Ley.

Fdo. Por: Juez Dr. Jozami José E. Secretario/a Torres B. de Santucho María I.

Secretaría, 14-06-2013

Dr. JOSE EMILIO JOZAMI - Juez.

Dra. MARIA TORRES B. DE SANTUCHO - Secretaria

N° 220.969 - e. 12 julio - v. 16 julio - p.80 - \$ 22,50.-

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

SECCION AVISOS DE HOY

CENTRO VECINAL 27 DE ABRIL**BARRIO AUTONOMIA****Santiago del Estero****Convocatoria a Asamblea General****Extraordinaria**

El Centro Vecinal 27 de Abril, convoca a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse, el día 16 de Julio 2013 a las 20:30 horas con media hora de tolerancia, en la sede social sito en calle, Mariano Maciel frente Torre 78 Barrio Autonomía.- Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1° - Renovación de Autoridades.

2° - Designación de socios.

3° - Firma de Acta.

4° - Lectura del Cronograma.

SILVIA BEATRIZ BOLAÑEZ -
Presidente

N° 220.986 - e. 15 julio - v. 17 julio - p.
60 - \$ 15,00.-

EDICTO SUCESION

Juez Civil 1° Nominación de La Banda
Dra. Roxana del Valle Vera, Expte. N°
67.419 autos DE SAN SEGUNDO JOSE
RAMON SOBRE SUCESION", cita 30
días última publicación, herederos,
acreedores, bajo apercibimiento de ley,
para que comparezcan hacer valer sus
derechos.

Secretaría, 26 de junio de 2013.-

Dra. LILA JOSEFINA PERRACINI -
Secretaria

N° 220.981 - e. 15 julio - v. 17 julio - p.
50 - \$ 15,00.-

JUSTICIA DE PAZ LETRADA**EDICTO PRESCRIPCION****Juzgado Paz Letrado 1° Nominación**

Expte. N° 467563 "EUGSTER,

CARLOS RENE C/GOBIERNO DE
LA PROVINCIA Y/U OTROS
S/PRESCRIPCIÓN VEINTEAÑAL",

cita emplaza quienes se consideren con

derecho inmueble situado en Localidad

Mansupa, Termas de Río Hondo,

Santiago del Estero, 6 Has. 13 As. 52,90

Cas. Medidas Linderos: NorEste línea

quebrada 310,13 m linda Ruta 9;

Sud-Este 161 m., linda con parte

mensura Aniceto Valdez y compartes;

Sud-Oeste 337,65 m, linda ídem

anterior; NorOeste, 239,38 m, linda

ídem anterior, término diez días de

última publicación, bajo apercibimiento

designar Defensor Ausentes.

Secretaría, 12 de julio de 2013.

Dra. ANA MARIA MAUD - Secretaria

N° 220.980 - e. 15 julio - v. 16 julio - p.
70 - \$ 15,00.-

**ASOCIACION DE FOMENTO
VECINAL****"TODOS POR LA CAÑADA"**

La Cañada - Santiago del Estero

Convocatoria a Asamblea Ordinaria

Convócase a Asamblea Ordinaria de

Socios para el 22 /07/2013 a Hs., 16:00

con 30 minutos de tolerancia en el

domicilio de la Señora Juana Acosta,

para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1° - Designación de dos (2) socios para
firmar el Acta.

2° - Motivo de la demora a convocar a
Asamblea dentro de plazos estatutarios.

3° - Lectura y consideración de los
Estados Contables Vencidos.

4° - Elección de Nuevas Autoridades.

La Cañada, 12 /07/2013

NESTOR RAUL ACOSTA - Presidente

N° 220.982 - e. 15 julio - 15 julio - p. 50
- \$ 15,00.-

CLUB DEFENSORES DE CALLE**14 BARRIO ALMIRANTE BROWN****Santiago del Estero****Convocatoria a Asamblea General****Ordinaria**

El Club Defensores de calle 14 (B°
Almirante Brown) convoca a sus
Asociados a la Asamblea General
Ordinaria a llevarse a cabo el día 21 de
Julio del 2013 a las 10 horas, en su sede
social de calle 14 (B° Almirante Brown)
camino al Palomar s/n° Departamento
Capital. A fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1° - Lectura del Acta Anterior.

2° - Consideración de la Memoria y
Balance año 2010/2012.

3° - Renovación total de la Comisión
Directiva y Comisión Revisora de
Cuentas.

4° - Elección de 2 (dos) Asociados para
refrendar el Acta.

Santiago del Estero, 12 de Julio de 2013.-

HECTOR CANDELARIO FIGUEROA
- Presidente

DAVID RUBEN IBAÑEZ - Secretario
N° 220.978 - e. 15 julio - v. 16 julio - p.
65 - \$ 15,00.-

A.M.A.T.M.A.**ASOCIACION MUTUAL DE LA****AGRUPACION DE****TRABAJADORES MUNICIPALES****DE AÑATUYA**

Santiago del Estero

Convocatoria a Asamblea General
Ordinaria

El Consejo Directivo, convoca a todos sus
asociados a la Asamblea General
Ordinaria para el día Miércoles 28 de
Agosto del 2013 a las 19 Hs., en su Sede
Social sito en calle Chacabuco N° 176,
de la ciudad de Añatuya - Dpto. General
Taboada provincia Santiago del Estero,
para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1° - Designación de dos (2) Asociados
para refrendar el Acta juntamente con el
Presidente y Secretario.

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

2° - Consideración de la Memoria y Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos, Proyecto de Distribución de Excedente e Informes de la Junta Fiscalizadora del Ejercicio cerrado al 30 de Abril del 2013.-

3° - Renovación de cargos vacantes por renunciaciones de: Un (1) Fiscalizador Titular 3°, y Un Fiscalizador Suplente 3°.-

4° - Ley N° 20231 - Art. 21: el quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad, más uno de los Asociados con derecho a participar, en caso de no alcanzar este número a la hora fijada la Asamblea podrá sesionar válidamente, treinta (30) minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor que de los miembros del Órgano Directivo y Órgano Fiscalizador. Añatuya, 12 de Julio del 2013.

MARCELO DIAZ - Presidente

LEDESMA VANINA - Secretaria

N° 220.977 - e. 15 julio - v. 15 julio - p. 140 - \$ 30,00.-

**MUNICIPALIDAD DE LA
CAPITAL**

**SECRETARIA DE ECONOMIA
SANTIAGO DEL ESTERO
DIRECCION DE COMPRAS,
SUMINISTROS**

**Y BIENES PATRIMONIALES
LICITACION PUBLICA N° 048/13.**
OBJETO: LLAMASE a Licitación Pública N° 048/13, Expediente N° 341-2-2013, Aprobada mediante Decreto Acuerdo N° 300 "P", de fecha 03-07-2013, Para la Obra de "PAVIMENTO DE HORMIGON Y CONDUCTO DE DESAGUE, CALLES ANDES Y MAIPU, B° COLON".-
PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 1.957.298,42- Pesos Un Millón Novecientos Cincuenta y Siete Mil Doscientos Noventa y Ocho con 42/100.-
DESTINO: "Barrio Colón".-
APERTURA: 02/08/13 - HORAS:

10,00.-

PLAZO DE ENTREGA: (90) - Noventa Días Corridos.-

VALOR DEL PLIEGO: \$ 2.000,00 - Pesos Dos Mil.-

LUGAR DE APERTURA: Dirección de Compras y Suministros, Ciudad.-

COMPRA Y CONSULTA DE PLIEGOS: Hasta el día 30-07-13, en la Dirección de Compras, Suministros y Bienes Patrimoniales, 9 de Julio N° 225, Ciudad, Tel-Fax.: 0385-421-97-38.

Santiago del Estero, 12 Julio de 2013.-

REINALDO NESTOR JUGO - Sub-Director Compras y Suministros y Bienes Patrimoniales

N° 220.984 - e. 15 julio - v. 17 julio - p. 125 - \$ 37,50.-

**MUNICIPALIDAD DE LA
CAPITAL
SECRETARIA DE ECONOMIA
SANTIAGO DEL ESTERO
DIRECCION DE COMPRAS,
SUMINISTROS**

**Y BIENES PATRIMONIALES
LICITACION PUBLICA N° 049/13.**
OBJETO: LLAMASE a Licitación Pública N° 049/13, Expediente N° 35-34-2013, Aprobada mediante Decreto Acuerdo N° 292 "P", de fecha 28-06-2013, Para la Adquisición de un "CAMION OKM, EQUIPADO CON HIDROELEVADOR, CON FORMULARIOS Y PATENTAMIENTO INCLUIDO".-
PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 1.189.810,00.- Pesos Un Millón Ciento Ochenta y Nueve Mil Ochocientos Diez.-
DESTINO: "Mantenimiento del Alumbrado Público".-
APERTURA: 05/08/13 - HORAS: 10,00.-
PLAZO DE ENTREGA: (20) - Veinte Días Hábiles.-
VALOR DEL PLIEGO: \$ 1.200,00.- Pesos Un Mil Doscientos-

LUGAR DE APERTURA: Dirección de Compras y Suministros, Ciudad.-

COMPRA Y CONSULTA DE PLIEGOS: Hasta el día 02-08-13, en la Dirección de Compras, Suministros y Bienes Patrimoniales, 9 de Julio N° 225, Ciudad, Tel-Fax.: 0385-421-97-38.

Santiago del Estero, 11 Julio de 2013.-

REINALDO NESTOR JUGO - Sub-Director Compras y Suministros y Bienes Patrimoniales

N° 220.985 - e. 15 julio - v. 17 julio - p. 125 - \$ 37,50.-

**GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE SANTIAGO
DEL ESTERO
MINISTERIO DE OBRAS Y
SERVICIOS PUBLICOS
CONSEJO PROVINCIAL DE
VIALIDAD**

**Licitación Pública y Escrita N°
29/2.013**

(Autorizada por Decreto N° 1.299/13)

Obra: "PAVIMENTACION URBANA EN LAPRIDA".
UBICACIÓN: DPTO. CHOYA.
TIPO DE OBRA: Construcción de calzada de Hormigón Simple.
Presupuesto Oficial: \$ 7.794.578,00 (Pesos Siete Millones Setecientos Noventa y Cuatro Mil Quinientos Setenta y Ocho).
Fecha de Apertura: 06 de Agosto de 2.013 a horas 09:30 o el subsiguiente día hábil si aquel resultare feriado, a la misma hora -
Lugar: Consejo Provincial de Vialidad - Avda. Belgrano (N) N° 496, Ciudad.
Plazo de ejecución: 300 (Trescientos) Días Corridos.
Precio del Pliego: \$ 7.800,00 (Pesos Siete Mil Ochocientos).-
Venta de Pliegos: Hasta El 29 de Julio de 2.013.-
Fecha de vencimiento Solicitud Certificado de Capacidad Libre de

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

Contratación Anual: 29 DE JULIO DE 2.013.

Datos e informes en el Dpto. Administrativo del Consejo Provincial de Vialidad, sito en Avda. Belgrano (N) N° 496 de esta ciudad.

Santiago del Estero, 12 de Julio de 2.013.-

Ing. JOSE FELIX ALFANO -
Presidente Interventor
e. 15 julio - v. 17 Julio

**GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE SANTIAGO
DEL ESTERO
MINISTERIO DE OBRAS Y
SERVICIOS PUBLICOS
CONSEJO PROVINCIAL DE
VIALIDAD**

**Licitación Pública y Escrita N°
30/2.013**

(Autorizada por Decreto N° 1.345/13)

Obra: "PAVIMENTACION DE CALLES Y ACCESO EN LA CIUDAD DE CLODOMIRA".

UBICACIÓN: DPTO. BANDA.

TIPO DE OBRA: Escarificado de calzada y base existente para formación de caja con compactación especial. Ejecución de calzada de hormigón simple con y sin cordones integrales, incluye aserrado y sellado de juntas.

Presupuesto Oficial: \$ 3.491.619,00 (Pesos Tres Millones Cuatrocientos Noventa y Un Mil Seiscientos Diecinueve).

Fecha de Apertura: 06 de Agosto de 2.013 a horas 11:00 o el subsiguiente día hábil si aquel resultare feriado, a la misma hora -

Lugar: Consejo Provincial de Vialidad - Avda. Belgrano (N) N° 496, Ciudad.

Plazo de ejecución: 240 (Doscientos Cuarenta) Días Corridos.

Precio del Pliego: \$ 3.492,00 (Pesos Tres Mil Cuatrocientos Noventa y Dos)

Venta de Pliegos: Hasta El 29 de Julio de 2.013.-

Fecha de vencimiento Solicitud Certificado de Capacidad Libre de Contratación Anual: 29 DE JULIO

DE 2.013.

Datos e informes en el Dpto. Administrativo del Consejo Provincial de Vialidad, sito en Avda. Belgrano (N) N° 496 de esta ciudad.

Santiago del Estero, 12 de Julio de 2.013.-

Ing. JOSE FELIX ALFANO -
Presidente Interventor
e. 15 julio - v. 17 Julio

**DIRECCION GENERAL DE
PERSONAL**

Resolución N° 13/2013

**Santiago del Estero, 12 de Julio
de 2013.**

VISTO:

El expediente N° 435.232 - Año 2.010 "Fonzo Santiago Enrique c/ Dirección Gral. de Personal de la Provincia s/ Acción de Amparo".

Y CONSIDERANDO:

Que el Juzgado de Paz Letrado de 1° Nominación, a cargo del Dr. Rómulo Alejandro Scarano, mediante sentencia dictada el día 17 de Abril de 2013, resuelve rechazar la Acción de Amparo incoada por el Dr. Santiago Enrique Fonzo en contra de la Dirección Gral. de Personal de la Provincia.

Que Fiscalía de Estado en fecha 12 de Julio de 2013 notifica de dicha Resolución a la Dirección General de Personal.

Que la Directora General de Personal en uso de las facultades conferidas por el Decreto N° 076/08, debe proceder conforme a derecho. Por ello: La Directora General de Personal

RESUELVE:

Art. 1: Dese de baja de los cuadros de la Administración Publica Provincial al Dr. Santiago Enrique Fonzo, DNI N° 08.128.359, dependiente del Ministerio de Salud y Desarrollo Social (ACC) adscripto por Dcto N° 146 del 08/06/2004 a Fiscalía de Estado.

Art. 2: Comuníquese a la Dirección

General de Informática y Contaduría de la Provincia, a efectos de su registración.

Art. 3: Notifíquese, cumplido archívese.

Dra. Maria Emma Caballero de Arges.

Directora General de Personal

CONTRACTUAL S.R.L.

ACTA COMPLEMENTARIA

En la ciudad de Santiago del Estero, a los Veinticinco días del mes de Junio del año Dos Mil Trece, se reúnen el Sr. GUILLERMO FERNANDO BICA, DNI N° 24.578.175, de Nacionalidad argentina, con fecha de Nacimiento 02 de Mayo de 1975, Estado Civil: Casado, de 38 años de edad, de Profesión Comerciante, con domicilio en calle Hernandarias N° 103 del Barrio Cabildo de la ciudad de Santiago del Estero y la Srta. ANDREA CECILIA HURAL, DNI N° 28.997.296, de Nacionalidad Argentina con fecha de Nacimiento el 17 de Octubre de 1981, Estado Civil, Soltera de 31 años de edad, de Profesión Comerciante, con domicilio en calle San Juan (s) N° 970 de la ciudad de La Banda, provincia de Santiago del Estero, a fin de proceder a agregar el siguiente párrafo al finalizar la cláusula Cuarta del Contrato Social de CONTRACTUAL S.R.L., la que será: En este acto el Socio Gerente deposita en la Caja de la Sociedad la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000.-) en concepto de garantía del fiel desempeño de su función en la administración y representación de la misma. El resto del contenido de la cláusula Cuarta y de todas las otras cláusulas del Contrato Social quedan sin modificaciones.

MARIO CESAR VAZQUEZ - C.P.

N° 220.983 - e. 15 julio - v. 15 julio - p. 200 - \$ 45,00.-

EDICTO PRESCRIPCION

El Juez Civil y Comercial de 6

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

Nominación Dra. Sonia Adriana Infante del Castaño, hace saber a Ud. que en los autos, caratulados "CAMUZ RODOLFO EDUARDO C/OVEJERO RITA MERCEDES S/ ADQUISICION DE DOMINIO POR USUCAPION" Expte. N° 489.450, se ha dictado el siguiente decreto: Santiago del Estero, 11 de marzo de 2013: Agréguese el recaudo acompañado y cumplimentado el decreto que antecede.- Téngase presente lo manifestado en lo que respecta al domicilio de los demandados.- Proveyendo la demanda téngase: Por presentado, con el domicilio procesal constituido en el casillero de notificaciones conforme lo establecido por el Art. 43 del CPCC y real denunciado, en el carácter invocado, a mérito de la copia de poder acompañada, dásese participación.- Por iniciada demanda sobre PRESCRIPCION ADQUISTIVA DE DOMINIO contra: OVEJERO RITA MERCEDES Y OVEJERO DARDO ESTERGIDIO, la que se acepta en cuanto por derecho procediere.- Sígase el trámite del juicio ORDINARIO.-

Córrase traslado de la demanda al demandado, a sus efectos publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y otro diario local, a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble a prescribir: ubicado en la calle Rodríguez N° 369 del B° Ramón Carrillo. Fracción de terreno del lote 6, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble, bajo la MFR 75.17.744, Padrón 01-01-08043, ubicado hacia el sud, designado con el N° 116. Mide 10 m de frente por 10 m de fondo. Linda al Sur: con calle Rodríguez. Al Norte con Teófilo Pogonza. Al este: con Hortensia González. Al Oeste con Juan Simón. Emplazando para que en el plazo de QUINCE DIAS, comparezca constituya domicilio legal y la contesten bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 44, 62 y 360 del C.P.C. y C y en

su caso, designar al Sr. Defensor de Ausentes, para que lo represente en los presentes.- La prueba ofrecida, téngase presente para su oportunidad.- A lo demás oportunamente si procediere.- martes y viernes para las notificaciones en la oficina.- Fdo. Dra. Sonia Adriana Infante del Castaño, Juez. Dra. María Fernanda Rivas, Secretaria.-

Santiago del Estero, 18 de junio del 2013.-

Dra. MARIA FERNANDA RIVAS - Secretaria 2°

N° 220.979 - e. 15 julio - v. 16 julio - p. 200 - \$ 45,00.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO

Facultad de Ciencias Exactas y Tecnologías

La Facultad de Ciencias Exactas y Tecnologías de la Universidad Nacional de Santiago del Estero convoca a Concurso Público de Antecedentes, Entrevista y Oposición de:

1 (uno) cargo de carácter Interino de Profesor Asociado, Dedicación Exclusiva para la asignatura GEOLOGIA PARA INGENIEROS de las carreras de Ingeniería Civil, Ingeniería Vial e Ingeniería Hidráulica, dependiente del Departamento Académico de Geología y Geotecnia.

Las inscripciones se recibirán en la Secretaría Académica de la Facultad, sita en Av. Belgrano (s) N° 1912, del 29 de Julio al 05 de Agosto de 2013, en el horario de 8:00 a 12:00 hs.

1 (uno) cargo de carácter Interino Transitorio de Ayudante de Primera Diplomado, Dedicación Simple, para la asignatura ALGEBRA I, de la carrera de Profesorado en Matemática, con afectación a la asignatura GEOMETRIA EUCLIDIANA de la carrera de Profesorado en Matemática, dependiente del Departamento Académico de

Matemática.

Las Inscripciones se recibirán en la Secretaría Académica de la Facultad, sita en Av. Belgrano (s) N° 1912, del 29 de Julio al 07 de Agosto de 2013, en el horario de 8:00 a 12:00hs.

Santiago del Estero, 08 de Julio de 2013
Ing. RICARDO DERMIDIO CORDERO
- Secretario Académico

N° 220.976 - e. 15 julio - v. 16 julio - p. 200 - \$45,00.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO

Facultad de Ciencias Exactas y Tecnologías

La Facultad de Ciencias Exactas y Tecnologías de la Universidad Nacional de Santiago del Estero convoca a Concurso Público de Antecedentes, Entrevista y Oposición de:

1 (uno) cargo de carácter Interino de Profesor Adjunto, Dedicación Exclusiva para la asignatura ALGEBRA Y GEOMETRIA ANALITICA DE LAS CARRERAS DE Ingeniería con afectación a las asignaturas ALGEBRA II (LM1), TOPOLOGIA (LM1) Y GEOMETRIA ANALITICA (PM-LM), dependiente del Departamento Académico de Matemática.

Las Inscripciones se recibirán en la Secretaría Académica de la Facultad, sita en Av. Belgrano (s) N° 1912, del 29 de Julio al 07 de Agosto de 2013, en el horario de 8:00 a 12:00hs.

1 (uno) cargo de Carácter Interino de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva para la asignatura SISTEMAS DE REPRESENTACION I y SISTEMAS DE REPRESENTACION II de las carreras de Ingeniería Vial e Ingeniería Hidráulica, dependiente del Departamento Académico de Dibujo.

Las inscripciones se recibirán en la Secretaría Académica de la Facultad, sita en Av. Belgrano (s) N° 1912, del 29 de

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

Julio al 08 de Agosto de 2013, en el horario de 8:00 a 12:00 hs.

1 (uno) cargo de carácter Interino Transitorio de Ayudante de Primera Diplomado, Dedicación Simple, para la asignatura SISTEMAS DE REPRESENTACION I de las carreras de Ingeniería Vial, Hidráulica, Civil y Electromecánica con afectación a SISTEMAS DE REPRESENTACION Y SISTEMAS DE REPRESENTACION II, dependiente del Departamento Académico de Dibujo.

Las Inscripciones se recibirán en la Secretaría Académica de la Facultad, sita en Av. Belgrano (s) N° 1912, del 29 de Julio al 08 de Agosto de 2013, en el horario de 8:00 a 12:00hs.

1 (uno) cargo de carácter Interino Transitorio de Ayudante de Primera Diplomado, dedicación Simple, para la asignatura ESTUDIO DE MATERIALES I, de la carrera de Ingeniería Civil y concordantes con afectación a la asignatura CONOCIMIENTO DE EDIFICIOS de la carrera de Ingeniería en agrimensura dependiente del Departamento Académico de Estructura y Construcciones.

Las Inscripciones se recibirán en la Secretaría Académica de la Facultad, sita en Av. Belgrano (s) N° 1912, del 29 de Julio al 09 de Agosto de 2013, en el horario de 8:00 a 12:00hs.

Santiago del Estero, 08 de Julio de 2013
Ing. RICARDO DERMIDIO CORDERO - Secretario Académico
N° 220.975 - e. 15 julio - v. 16 julio - p. 180 - \$45,00.-

EDICTO SUCESION

Juzgado en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Añatuya, Juez: Dr. Alvaro Mansilla Secretaria: Dra. Blanca Jiménez en autos caratulados: EXPTE. N° 27.751/13 "SCHIEL ANGEL OSMAR S/ SUCESION";

encontrándose acreditado el deceso del causante, declárese abierto su JUICIO SUCESORIO. Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante, para que dentro del término de TREINTA DIAS comparezcan a hacerse valer en forma, bajo apercibimiento de Ley. Fdo. Secretaria autorizante Dra. Blanca Jiménez. Alvaro del V. Mansilla, Juez. Secretaria, 13 de Junio de 2013
Dra. BLANCA JIMENEZ - Secretaria.
N° 220.971 - e. 15 julio - v. 17 julio - p. 65 - \$15,00.-

PODER JUDICIAL

Provincia de Santiago del Estero
Llamado a Licitación Pública N° 05/2013
Objeto: "Adquisición de 250 CPU, 86 Monitores, 200 Impresoras Láser y 142 Estabilizadores para la Prosecretaría de Informática del Poder Judicial".
Fecha de Apertura: 01 de Agosto de 2013
Hora: 10:00 Hs.
Lugar de apertura: Dirección de Administración - Poder Judicial de Santiago del Estero - 3° Piso del Palacio de Tribunales.
Presupuesto Oficial: \$ 997.683,00
Precio de pliego: \$ 1.000,00
Consultas y retiro del pliego: Hasta 48 hs. antes de la fecha de apertura en Dirección de Administración del Poder Judicial de Santiago del Estero, de 7:30 a 13:00 horas - 3° Piso del Palacio de Tribunales sito en calles Alvear e Irigoyen - Provincia de Santiago del Estero - C.P. 4200.
CPN PATRICIA L. SANTOS - Directora de Administración
N° 220.972 - e. 15 julio - v. 17 julio - p. 150 - \$45,00.-

EDICTO SUCESION

Juzgado Civil y Comercial de Segunda Nominación de la Ciudad de La Banda en los autos caratulados: "TORREZ, NANCIALIA S/ SUCESION

AB-INTESTATO - EXPTE. 66.964/13", cítese y emplácese a los herederos y acreedores para que en el término de TREINTA DIAS comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de Ley.

La Banda, 10 de Julio de 2013.

Dr. PEDRO CARLOS JURI - Juez

Dra. ESTHER E. BUSTAMANTE LEIVA - Secretaria 2°

N° 220.973 - e. 15 julio - v. 17 julio - p. 50 - \$15,00.-

BIBLIOTECA POPULAR CARLOS PELLEGRINI

La Banda - Santiago del Estero
Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria

La Biblioteca Popular Carlos Pellegrini, convoca a sus asociados a la Asamblea Gral. Extraordinaria que se efectuará el día Miércoles 24 de Julio de 2013 a las 15:00 Hs., en la Sede Social domiciliada en calle Pellegrini N° 540 de la Ciudad de La Banda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

4. Lectura y Consideración del Acta de la Asamblea anterior.

5. Designación de dos Socios para firmar el Acta.

6. Modificación y adecuación Normativa del Estatuto Social, desde Art. 1 al 69; inclusión del CAPITULO XI, DISOLUCION SOCIAL, ART. 70.

BLANCA AVILA - Presidente

N° 220.974 - e. 15 julio - v. 16 julio - sin cargo.-

EDICTO NOTIFICACION N° 4600

A todo evento y conforme RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012, notifico a interesados o representantes, que el día 19/07/2013 a las Hs. 8:00, realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por: ROQUE ENRIQUE CARRION, en el inmueble denominado Pte. Lote 1, Pte.

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

Lote 1 de San Pablo y Pte. de la Golondrina, ubicado en Distrito Frías, Departamento Choya, inscripto en el Registro General de la Propiedad Inmueble bajo los N° 100 - F° 245 - Año 1972 - Dpto. Choya; M°F°R° N° 09-3093, y M°F°R° N° 09-2524. Titulares, Osrebaracat y Otros, estableciendo como punto de arranque el vértice NE, Superficie aproximada 30 Has.- Santiago del Estero, 11 de Julio de 2013.- LEOPOLDO JAVIER ARCE - Ing. Agrim.
e. 15 julio - v. 17julio.-

EDICTO NOTIFICACION N° 4601

A todo evento y conforme RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012, notifico a interesados o representantes, que el día 19/07/2013 a las Hs. 15:00, realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por: SARUE FREILLE, en el inmueble, ubicado en Calle Mitre N° 246, Ciudad de Frías, Departamento Choya, inscripto en el Registro General de la Propiedad Inmueble bajo el N° 48 - F° 105 - Año 1971 - Dpto. Choya, Titular: Jorge Freille, estableciendo como punto de arranque el vértice NE, Superficie aproximada 675,00 m2.- Santiago del Estero, 11 de Julio de 2013.- LEOPOLDO JAVIER ARCE - Ing. Agrim.
e. 15 julio - v. 17julio.-

EDICTO NOTIFICACION N° 4602

A todo evento y conforme RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012, notifico a interesados o representantes, que el día 19/07/2013 a las Hs. 14:00, realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por: ROQUE ENRIQUE CARRION, en el inmueble denominado Lote 63 de la

Manzana D, ubicado en Calle Buenos Aires N° 310, Ciudad de Frías, Departamento Choya, inscripto en el Registro General de la Propiedad Inmueble bajo los N° 33 - F° 22vto. - Año 1958 - Dpto. Choya y N° 169 - F° 410 - Año 1967 - Dpto. Choya, Titulares: Asad Maturqui y Saturnino López, respectivamente, estableciendo como punto de arranque el vértice NE, Superficie a determinar.- Santiago del Estero, 11 de Julio de 2013.- LEOPOLDO JAVIER ARCE - Ing. Agrim.
e. 15 julio - v. 17julio.-

EDICTO NOTIFICACION N° 4603

A todo evento y conforme RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012, notifico a interesados o representantes, que el día 19/07/2013 a las Hs. 17:00, realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por: JOSE LUIS MONTENEGRO, en el inmueble denominado Lote Dos de la propiedad denominada "Los Alamos hoy finca Manzini" en la Ciudad de La Banda, Departamento Banda, inscripto en el Registro General de la Propiedad bajo M°F°R° 05-0333, Titular: Don Mariano sociedad responsabilidad limitada, establecido como punto de arranque Al N-O calle G. Revottaro Esquina Jesús Pie.- Santiago del Estero, 11 de Julio de 2013.- LUIS ALBERTO LUNA - Ing. Agrim.
e. 15 julio - v. 17julio.-

EDICTO NOTIFICACION N° 4604

A todo evento y conforme RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012, notifico a interesados o representantes, que el día 19/07/2013 a las Hs. 14:00, realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado

por: ANDREA LORENA GALLO y CARLOS DANIEL PAZ, en el inmueble denominado Lote de terreno designado con el N° 22 del punto rr-Manzana "A" ubicado en la Ciudad de La Banda, Departamento Banda, inscripto en el Registro General de la Propiedad bajo M°F°R° 05-0742, Titular: Fernández Juan Eulogio, Bulacio de Fernández Nilda Isabel, establecido como punto de arranque Al N-E calle San Luis.- Santiago del Estero, 11 de Julio de 2013.- LUIS ALBERTO LUNA - Ing. Agrim.
e. 15 julio - v. 17julio.-

EDICTO NOTIFICACION N° 4605

A todo evento y conforme RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012, notifico a interesados o representantes, que el día 22/07/2013 a las Hs. 17:00, realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por: MIRTA TERESA GONZALEZ, en el inmueble denominado Fracción Pte. de los Lotes, 11 y 12 - Departamento Banda, inscripto en el Registro General de la Propiedad Inmueble bajo N° 248 - F° 167 - Año 1952 - Titular: Gualberto Figueroa, establecido como punto de arranque Vértice A "N-O" sobre calle San Carlos.- Santiago del Estero, 11 de Julio de 2013.- FRANCISCO S. JIMENEZ - Agrimensur
e. 15 julio - v. 17julio.-

EDICTO NOTIFICACION N° 4606

A todo evento y conforme RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012, notifico a interesados o representantes, que el día 23/07/2013 a las Hs. 17:00, realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por: NORBERTO R. ROMERO, en el inmueble denominado Fracción Pte. de los Lotes, 11 y 12 -Departamento Banda, inscripto en el Registro General de la

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

Propiedad Inmueble bajo N° 248 - F° 167 - Año 1952 - Titular: Gualberto Figueroa, establecido como punto de arranque Vértice A "N-O" sobre calle San Carlos.- Santiago del Estero, 11 de Julio de 2013.- FRANCISCO S. JIMENEZ - Agrimensor e. 15 julio - v. 17 julio.-

EDICTO NOTIFICACION N° 4607

A todo evento y conforme RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012, notifico a interesados o representantes, que el día 22/07 a Hs. 17:00, realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por: JULIA BEATRIZ PEREZ D.N.I. N° 18.707.904, en el inmueble denominado Fracción Parte de San Carlos, Departamento Banda, inscripto en el Registro General de la Propiedad Inmueble bajo N° 452 - F° 1590 - A° 1974 - Titular: Ernesto Gastón Traine, establecido como punto de arranque Punto S.E. vert. A Calle Fangio.- Santiago del Estero, 11 de Julio de 2013.- FRANCISCO S. JIMENEZ - Agrimensor e. 15 julio - v. 17 julio.-

EDICTO NOTIFICACION 4610

A todo evento y conforme RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC- 2012, de fecha 23/04/2012, notifico a interesados o representantes que el día 23/07/2013 a Hs. 10,00 se realizará la operación de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por el Sr. SEGUNDO MARTIN DECIMA en el inmueble denominado FRACCION PARTE DE ISLA DE LOS CASTILLO Y PARTE DE MANANTIALES DE SALVATIERRA ubicado en RUTA PCIAL. 93 - Manantiales, Dpto. RIO HONDO, inscripto en el R.G.P. bajo el N° 131 F° 86 Año 1944 SECC - DPTO. RIO HONDO a nombre de FRANCISCO

PABLO GONZALEZ (AA y DD en Isla de los Castillo); y N° 5 y 15 F° 4 (v) y 10 (v) Año 1926 y 1936 SECC - DPTO. RIO HONDO a nombre de JOSE PACIFICO CORDOBA (AA y DD en Manantiales de Salvatierra); y MAT F° P° N° 001.267, AA y DD en Manantiales de Salvatierra, estableciéndose como punto de arranque, el esquinero sud de la cabecera Sudoeste.- Santiago del Estero, 12/07/2013. RIACARDO LLAGUNO - Ing. Agrimensor

EDICTO NOTIFICACION 4611

A todo evento y conforme RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC- 2012, de fecha 23/04/2012, notifico a interesados o representantes que el día 23/07/2013 a Hs. 12,00 se realizará la operación de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por el Sr. LUCIANO DECIMA en el inmueble denominado FRACCION PARTE DE ISLA DE LOS CASTILLO Y PARTE DE MANANTIALES DE SALVATIERRA ubicado en RUTA PCIAL. 93 - Manantiales, Dpto. RIO HONDO, inscripto en el R.G.P. bajo el N° 131 F° 86 Año 1944 SECC - DPTO. RIO HONDO a nombre de FRANCISCO PABLO GONZALEZ (AA y DD en Isla de los Castillo); y N° 5 y 15 F° 4 (v) y 10 (v) Año 1926 y 1936 SECC - DPTO. RIO HONDO a nombre de JOSE PACIFICO CORDOBA (AA y DD en Manantiales de Salvatierra); y MAT F° P° N° 001.267, AA y DD en Manantiales de Salvatierra, estableciéndose como punto de arranque, el esquinero sud de la cabecera Sudoeste.- Santiago del Estero, 12/07/2013. RIACARDO LLAGUNO - Ing. Agrimensor

EDICTO NOTIFICACION 4612

A todo evento y conforme RESOLUCION

INTERNA N° 019-DGC- 2012, de fecha 23/04/2012, notifico a interesados o representantes que el día 23/07/2013 a Hs. 14,00 se realizará la operación de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por la Sra. MONICA DECIMA en el inmueble denominado FRACCION PARTE DE ISLA DE LOS CASTILLO Y PARTE DE MANANTIALES DE SALVATIERRA ubicado en RUTA PCIAL. 93 - Manantiales, Dpto. RIO HONDO, inscripto en el R.G.P. bajo el N° 131 F° 86 Año 1944 SECC - DPTO. RIO HONDO a nombre de FRANCISCO PABLO GONZALEZ (AA y DD en Isla de los Castillo); y N° 5 y 15 F° 4 (v) y 10 (v) Año 1926 y 1936 SECC - DPTO. RIO HONDO a nombre de JOSE PACIFICO CORDOBA (AA y DD en Manantiales de Salvatierra); y MAT F° P° N° 001.267, AA y DD en Manantiales de Salvatierra, estableciéndose como punto de arranque, el esquinero sud de la cabecera Sudoeste.- Santiago del Estero, 12/07/2013. RIACARDO LLAGUNO - Ing. Agrimensor

EDICTO NOTIFICACION 4608

A todo evento y conforme RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC- 2012, de fecha 23/04/2012, notifico a interesados o representantes que el día 22/07 a hs. 17,00 realizará Operación de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por: Diego Armando Gerez D.N.I. N° 29.630.389. en el inmueble denominado: Fracción Parte de San Carlos Dpto. Banda, inscripto en el Registro General de la Propiedad Inmueble, bajo N° 452 F° 1590 A° 1874 Titular: Ernesto Gastón Traine, establecido como punto de Arranque Punto S.E. vert. A Calle Fangio.- Santiago del Estero, 11 de Julio de 2013.-

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

FRANCISCO S. JIMENEZ - Agrimensor Nacional

EDICTO NOTIFICACION 4609

A todo evento y conforme RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012, de fecha 23/04/2012, notifico a interesados o representantes que el día 18/07/2013 a las hs. 16,00 realizaré Operación de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por Eduardo Monso y Marcelo Miguel Monso, en el Inmueble denominado: Fracción de Terreno Fiscal (superficie aproximada 22 Has), ubicado en Miraval, Dpto. Moreno, con dominio y titular a establecer, estableciendo como punto de partida de arranque el esquinero Noroeste. Santiago del Estero, 10 de Julio de 2013.- EDUARDO GEREZ - Ing. Agrimensor

EDICTO NOTIFICACION N° 4613

A todo evento y conforme RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012, notifico a interesados o representantes, que el día 23/07/2013 a Hs. 16:00, se realizará la Operación de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por: la Sra. CLEMIRA DECIMA en el inmueble denominado Fraccion Pte. DE ISLA DE LOS CASTILLO Y PARTE DE MANANTIALES DE SALVATIERRA ubicado en RUTA Pcial. 93 - Manantiales, Dpto. RIO HONDO, inscripto en el R.G.P. bajo el N° 131 F° 86 Año 1944 SECC. Dpto. Río Hondo a nombre de Francisco Pablo González (AA y DD en Isla de los Castillo); y N° 5 y 15 F° 4(v) y 10 (v) Año 1926 y 1936 SECC Dpto. Río Hondo a nombre de José Pacifico Córdoba (AA y DD en Manantiales de Salvatierra); y MAT F° P° N° 001.267, AA y DD en Manantiales de Salvatierra, estableciéndose como punto de arranque, el esquinero sud de la cabecera Sudoeste.

Santiago del Estero, 12/07/2013.-
RICARDO LLAGUNO - Ing. Agrim.
e. 15 julio - v. 17julio.-

EDICTO NOTIFICACION N° 4614

A todo evento y conforme RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012, notifico a interesados o representantes, que el día 24/07/2013 a las Hs. 12:00, se realizará la Operación de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por: la Sra. VICTORIA DECIMA EN EL Inmueble denominado Fracción Parte de Isla de Los Castillo y Parte de los Manantiales de Salvatierra ubicado en Ruta Pcial. 93 - Manantiales, Dpto. Río Hondo, inscripto en el R.G.P. bajo el N° 131 F° 86 Año 1944 SECC Dpto. Río Hondo a nombre de Francisco Pablo González (AA y DD en Isla de los Castillo); y N° 5 y N° 15 F° 4 (v) y 10 (v) Año 1926 y 1936 Secc. Dpto. Río Hondo a nombre de José Pacifico Córdoba (AA y DD en Manantiales de Salvatierra); y MAT F° P° N° 001.267, AA y DD en Manantiales de Salvatierra, estableciéndose como punto de arranque, el esquinero sud de la cabecera Sudoeste. Santiago del Estero, 12/07/2013.- RICARDO LLAGUNO - Ing. Agrim.
e. 15 julio - v. 17julio.-

EDICTO NOTIFICACION N° 4615

A todo evento y conforme RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012, notifico a interesados o representantes, que el día 24/07/2013 a las Hs. 14:00, se realizará la Operación de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por: la Sra. IRMA BEATRIZ DECIMA EN EL Inmueble denominado Fracción Parte de Isla de Los Castillo ubicado en Ruta Pcial. 93 - Isla de los Castillo, Dpto. Río Hondo, inscripto en el R.G.P. bajo el N° 131 F° 86 Año 1944 SECC Dpto. Río

Hondo a nombre de Francisco Pablo González (AA y DD en Isla de los Castillo), estableciéndose como punto de arranque, el esquinero sud de la cabecera Sudoeste.

Santiago del Estero, 12/07/2013.-
RICARDO LLAGUNO - Ing. Agrim.
e. 15 julio - v. 17julio.-

EDICTO NOTIFICACION N° 4616

A todo evento y conforme RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012, notifico a interesados o representantes, que el día 24/07/2013 a las Hs. 16:00, se realizará la Operación de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por: el Sr. MANUEL OSCAR DECIMA en el Inmueble denominado Fracción Parte de Isla de Los Castillo ubicado en Ruta Pcial. 93 - Isla de los Castillo, Dpto. Río Hondo, inscripto en el R.G.P. bajo el N° 131 F° 86 Año 1944 SECC Dpto. Río Hondo a nombre de Francisco Pablo González (AA y DD en Isla de los Castillo), estableciéndose como punto de arranque, el esquinero sud de la cabecera Sudoeste.

Santiago del Estero, 12/07/2013.-
RICARDO LLAGUNO - Ing. Agrim.
e. 15 julio - v. 17julio.-

EDICTO NOTIFICACION N° 4617

A todo evento y conforme RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012, notifico a interesados y/o representantes, que el día 20/07/2013 a las 16:30 Hs., iniciare y realizare las Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por: la Sra. SILVIA KARINA GONZALEZ DNI N° 22.440.358 en el Inmueble denominado Lote de Terreno, ubicado en calle Islas Malvinas e/ Sáenz Peña, de la Ciudad de la Banda, Departamento Banda, Provincia de Santiago del Estero, DOMINIO:

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

desconocido; estableciéndose como punto	15°22.29'O.	Agrim.
de arranque en las coordenadas	La Banda, Santiago del Estero, Julio de	e. 15 julio - v. 17 julio.
Geográficas sobre la Línea de Edificación	2013	
Existente y Línea Municipal LAT. S.=	MARTA DEL V GONZALEZ - Ing.	
27°44'30,29" S; LONG.W.= 64°		

RESOLUCION N° 1.734/2013.-**Santiago del Estero, 5 de Julio de 2013.-**

VISTO: el Expediente N° 3.326 - Código 32 - Año 2012, a través del cual la entidad denominada "ASOCIACION CIVIL DE FOMENTO VECINAL NIÑO POR UNA SONRISA", con sede legal en entrada polideportivo ATSA, Puesto San Antonio, solicita la aprobación de su Estatuto Social; y

CONSIDERANDO:

Que se ha acompañado el Acta Constitutiva de elección de la Comisión Directiva, con la correspondiente nómina de socios donde se consigna nombre, número de documento, domicilio y firma de los mismos;

Que la Asesoría Legal de la Dirección General de Personas Jurídicas, estima que de acuerdo con las previsiones establecidas en el Artículo 8°, Inciso a) de la Ley N° 5.044, el Poder Ejecutivo debe dictar el acto administrativo correspondiente;

Que en tal sentido el citado Artículo 8° "Fundaciones y Asociaciones Civiles", dispone respecto a las fundaciones y asociaciones civiles comprendidas en el Artículo 33, segunda parte, Inciso 1°) del Código Civil que corresponderá a la Dirección General de Personas Jurídicas: a) aconsejar al Poder Ejecutivo sobre la solicitud de autorización para funcionar o personería jurídica y sobre aprobación de estatutos y sus reformas;

Que Fiscalía de Estado en su Dictamen N° 1.974 del 24 de Octubre de 2012, entiende que habiéndose cumplido los requisitos exigidos por el referido ordenamiento jurídico, puede dictarse el acto administrativo que reconozca personalidad jurídica a la entidad recurrente; Por ello,

El Ministro de Gobierno, Seguridad y Culto

RESUELVE:

Artículo 1° - Apruébase el Estatuto Social de la entidad denominado "ASOCIACION CIVIL DE FOMENTO VECINAL NIÑO POR UNA SONRISA", con sede legal en entrada ATSA Puesto San Antonio, y otórgasele la correspondiente personería jurídica.

Artículo 2° - Comuníquese, publíquese, dése al BOLETIN OFICIAL y pase a la Dirección General de Personas Jurídicas, a sus efectos. Sr. José Emilio Neder

RESOLUCION N° 1.735/2013.-**Santiago del Estero, 5 de Julio de 2013.-**

VISTO: el Expediente N° 4.080 - Código 32 - Año 2012, a través del cual la entidad denominada "ASOCIACION CIVIL DE FOMENTO VECINAL POR UN GRANITO DE ARENA", con sede legal en Juan F. Borges N° 570, Barrio Norte, Ojo de Agua, solicita la aprobación de su Estatuto Social; y

CONSIDERANDO:

Que se ha acompañado el Acta Constitutiva de elección de la Comisión Directiva, con la correspondiente nómina de socios donde se consigna nombre, número de documento, domicilio y firma de los mismos;

Que la Asesoría Legal de la Dirección General de Personas Jurídicas, estima que de acuerdo con las previsiones establecidas en el Artículo 8°, Inciso a) de la Ley N° 5.044, el Poder Ejecutivo debe dictar el acto administrativo correspondiente;

Que en tal sentido el citado Artículo 8° "Fundaciones y Asociaciones Civiles", dispone respecto a las fundaciones y asociaciones civiles comprendidas en el Artículo 33, segunda parte, Inciso 1°) del Código Civil que corresponderá a la Dirección General de Personas Jurídicas: a) aconsejar al Poder Ejecutivo sobre la solicitud de autorización para funcionar o personería jurídica y sobre aprobación de estatutos y sus reformas;

Que Fiscalía de Estado en su Dictamen N° 114 del 16 de Enero de 2013, entiende que habiéndose cumplido los requisitos exigidos por el referido ordenamiento jurídico, puede dictarse el acto administrativo que reconozca personalidad jurídica a la entidad recurrente;

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

Por ello,

El Ministro de Gobierno, Seguridad y Culto

RESUELVE:

Artículo 1° - Apruébase el Estatuto Social de la entidad denominado "ASOCIACION CIVIL DE FOMENTO VECINAL NIÑO POR UN GRANITO DE ARENA", con sede legal en Juan F. Borges N° 570, Barrio Norte, Ojo de Agua, y otórgasele la correspondiente personería jurídica.

Artículo 2° - Comuníquese, publíquese, dése al BOLETIN OFICIAL y pase a la Dirección General de Personas Jurídicas, a sus efectos.

Sr. José Emilio Neder

 GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO SECRETARÍA DEL AGUA 	
La Secretaría del Agua convoca a AUDIENCIA PÚBLICA NO VINCULANTE Resolución N° 981 del 12 de Julio de 2013	
PROYECTO:	"CONSTRUCCIÓN DE CAÑERÍA DE IMPULSIÓN Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE LÍQUIDOS CLOACALES DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DEL ESTERO"
OBJETIVOS:	• Promover la participación y la información al público sobre el Estudio de Impacto Ambiental y Social del Proyecto. • Dar cumplimiento con los requerimientos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
REALIZACIÓN:	Lugar: Salón Auditorio de Casa de Gobierno Avda. Rivadavia N° 551 Santiago del Estero Fecha: 31 de Julio del 2013 Hora: 10:00 Horas
INSCRIPCIÓN:	Lugar: Oficina de Dirección de Medio Ambiente Secretaria del Agua Garibaldi N° 44 - Segundo Piso Santiago del Estero Plazo: Desde el 15/07/2013 hasta el 29/07/2013
CONSULTA:	Lugar: Oficina de Dirección de Medio Ambiente Secretaria del Agua Garibaldi N° 44 - Segundo Piso Santiago del Estero Horario: Lunes a Viernes de 08:00 a 12:00 Hs. http://www.sde.gob.ar.84/secAgua/Default.aspx http://www.ucpyrpe.gov.ar/
 Gobierno de la Provincia de Santiago del Estero	

e. 15 julio_v. 16 julio